

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GESTION PARA EL DESARROLLO LATINOAMERICANO  
GEDLATIN S. A.**

En esta ciudad de Quito DM, a los 30 días del mes de Marzo del 2018, a las 10h30, en la oficina de la compañía ubicado en la Av. Juan Molineros y Guacamayos-Conjunto Molineros-Casa 50- , se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GESTION PARA EL DESARROLLO LATINOAMERICANO GEDLATIN S.A**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes y actuales accionistas :

- **Sra. MIRIAM BAUTISTA;** por sus propios y personales derechos, propietario del VEINTICINCO POR CIENTO, (25.00%) acciones,
- **Sr. JOSE ORTEGA;** por sus propios y personales derechos, propietario del VEINTICINCO POR CIENTO, (25.00%) acciones,
- **Sr. AMARO SOCOLA,** por sus propios y personales derechos, propietario del CINCUENTA POR CIENTO, (50.00%), de valor nominal, totalmente pagadas.

Se espera 15 minutos para dar inicio, el Señor José Ortega llama y se disculpa que no podrá llegar a dicha reunión, por siguiente año consecutivo, Por cuanto se encuentra el 75% del capital social, se procede a dar inicio con la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **GESTION PARA EL DESARROLLO LATINOAMERICANO GEDLATIN S.A**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y de los Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2017.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017.**
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2017.**
- 4. Decidir sobre el futuro de la empresa, ya que este último año ha bajado considerablemente la actividad de la misma y ha presentado una pérdida considerable**

Preside la Junta el Gerente de la Compañía el señor Amaro Socola, y como Secretaria la Sra. María Belén Córdova, y deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

La Secretaria declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día:

**1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017.**

Toma la palabra el gerente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2017.

**2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017.**

El comisario procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2017.

**3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2016.**

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2017.

**4. Decidir sobre el futuro de la empresa, ya que este último año ha bajado considerablemente la actividad de la misma y ha presentado una pérdida considerable**

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que la compañía posee una perdida correspondiente al ejercicio económico 2017, por el valor de \$ 9971.62, conociendo el estado actual de la misma se comprometen a buscar más proyectos el presente año 2018, para recuperar el estado económico de la empresa

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobara en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Secretario.

Se levanta de sesión, siendo las 12h00



MIRIAM BALTIISTA  
SOCIA



AMARO SOCOLA  
SOCIO



BELEN CORDOVA  
CONTADORA-  
SECRETARIA